



ASOCIACIÓN REGIONAL DE MAGISTRADOS
DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA REPÚBLICA, ITAPUA-PARAGUAY

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS JUDICIALES DE ITAPÚA

La Asociación de Magistrados Judiciales de Itapúa, que nuclea a Miembros de los Tribunales de Apelación, Jueces de Primera Instancia, Jueces de Paz, Fiscales y Defensores Públicos de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a la opinión pública nacional e internacional para expresar:

- a) Su inquietud ante los sucesos de público conocimiento, que derivaron de la resolución del Senado de la Nación, que declara vacantes los cargos de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia: Dr. Víctor Manuel Núñez, Dr. Raúl Torres Kirmser, Dr. Antonio Fretes, Dr. César Garay Zucolillo, Dra. Alicia Pucheta de Correa, Dr. Oscar Miguel Bajac Albertini y Dr. Sindulfo Blanco;
- b) Su preocupación porque estos hechos conducen al desequilibrio de los Poderes del Estado, con el consecuente quiebre institucional en la República;
- c) Su interés en el mantenimiento de la vigencia del Estado de Derecho lo que exige el irrispecto de la Constitución de la República y las Leyes.

En esta coyuntura la Asociación de Magistrados Judiciales de la Circunscripción Judicial de Itapúa, fiel al compromiso asumido por sus asociados de manifestarse en defensa de la independencia del Poder Judicial:

1º) Expresa su solidaridad con los Señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia: Dr. Víctor Manuel Núñez, Dr. Raúl Torres Kirmser, Dr. Antonio Fretes, Dr. César Garay Zucolillo, Dra. Alicia Pucheta de Correa, Dr. Oscar Miguel Bajac Albertini y Dr. Sindulfo Blanco.

2º) Exhorta respetuosamente al Senado de la Nación a restaurar la institucionalidad y la vigencia plena del Estado de Derecho en la República del Paraguay.

3º) Peticiona igualmente al Poder Ejecutivo, a la Cámara de Diputados y al Consejo de la Magistratura, actuar y pronunciarse, en esta eventualidad, conforme a los principios de la Constitución de la República y las Leyes.

4º) Remitir copia de este pronunciamiento al Poder Ejecutivo, a las Cámaras de Senadores y de Diputados de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia y al Consejo de la Magistratura.

Suscriben este manifiesto los Miembros de la Asociación de Magistrados de Itapúa, a los catorce días del mes de abril del año dos mil doce, en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay.

ABOG. ORFELIA ROSA MARTÍNEZ DE MOLINAS
Secretaria

ABOG. EDUARDO IRALA RIVAS
Presidente

ABOG. FAUSTO CABRERA RIQUELME
Vice Presidente

Abog. Claudia A. Lukacz S.
Jueza de Paz

Abog. EDUARDO RAMÍREZ P.
Miembro del Tribunal de Apelación
Primera Sala

Siguen las firmas